



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001642-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a centros de la provincia de Valladolid participantes en el “Programa 2030” en los que se han puesto en marcha proyectos de mediación como elemento fundamental de nexo entre culturas y en qué han consistido dichos proyectos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 80, de 21 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001548, PE/001592, PE/001622, PE/001635, PE/001636, PE/001637, PE/001639, PE/001641 a PE/001643, PE/001644, PE/001647, PE/001706 a PE/001709, PE/001792, PE/001794 a PE/001799, PE/001801, PE/001802, PE/001810, PE/001817, PE/001819 a PE/001823, PE/001825 a PE/001828, PE/001839, PE/001841 a PE/001843, PE/001850, PE/001853, PE/001864, PE/001885, PE/001888, PE/001891, PE/001893, PE/001894, PE/001895 a PE/002008, PE/002015, PE/002020, PE/002023, PE/002601, PE/002621, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1001642 formulada a la Junta de Castilla y León por D. Luis Fernández Bayón, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consoiación Pablos Labajo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a proyectos de mediación puestos en marcha en centros de la provincia de Valladolid, participantes en el Programa 2030

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1001642, se manifiesta lo siguiente:

Castilla y León cuenta con 1.362 centros donde se imparten enseñanzas de régimen general, de los cuales 273 radican en la provincia de Valladolid. Por su parte, actualmente existen 29 centros en los que se ha implantado el Programa 2030, 8 de los cuales se encuentran en la provincia de Valladolid.

Todos los centros incluidos en el programa 2030 incluyen dentro de sus proyectos, metodologías y propuestas inclusivas que fomentan la mediación y el nexo entre culturas, puesto que una de sus características propias es la variabilidad de alumnado con el que cuentan.



Estos proyectos tienen como objetivo fundamental fomentar una mejora en la convivencia del centro, no solo por parte del alumnado sino también de las propias familias, para favorecer e implementar una convivencia adecuada, atendiendo a las diferencias culturales.

Valladolid, 11 de mayo de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.